

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

<b>Nombre de la Empresa</b>		<b>MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S</b>	<b>Numero de Contrato / Orden de Servicio</b>	3022039 / ODS 15-2025-GCH
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR</b>				
<b>Objeto</b>				
“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO ESTÁTICO (TANQUES, TUBERÍAS Y VASIJAS) EN FACILIDADES DE PRODUCCIÓN Y DEMÁS ÁREAS OPERATIVAS DE ECOPETROL S.A. Y SU GRUPO EMPRESARIAL – CONTRATO ZONA 1 – VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUIA - VRO”				
<b>Descripción General de Actividades</b>				
Dentro de la Orden de Servicio se incluyen las obras de mantenimiento de equipo estático y mantenimiento menor en la Gerencia Chichimene.				
<b>Tiempo de Ejecución</b>				
Trescientos sesenta y cinco días (365) días calendario o hasta el 31 de diciembre de 2025				
<b>Fecha Estimada de Inicio</b>				
17/03/2025				
<b>Ubicación de los Trabajos</b>				
Acacias				
<b>Canales de Atención del Contratista</b>	<b>Profesional de Gestión Contractual</b>		<b>Líder Técnico</b>	
<b>Nombre:</b> JULIO ROBERTO LEON BLANCO <b>Teléfono:</b> 3134957043 <b>Correo:</b> administradorods@montajestecnicos.com <b>Otro Canal:</b>	ALVARO ANTOLINEZ PASTRANA		RAMIROHERNANDO VIDAL ANAYA	

“La información acá publicada, fue suministrada por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
ALIMENTACION	Unidad	1060	0	1060	<p><b>Plataforma:</b> El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas modalidad del servicio • Inscrito en cámara de comercio y RUT • Registro del Invima de la empresa del agua potable • Habilitado para facturación electrónica.</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> N/A</p> <p><b>Requisitos Experiencias:</b> Debe haber prestado el servicio como mínimo 6 meses a empresas del sector de hidrocarburos</p> <p><b>Requisitos HSE:</b> Es requerido el Concepto sanitario realizado por de la Alcaldía Local (secretaria de salud) y Deseable BMP • Certificado de visita de bomberos</p> <p><b>Requisitos Técnicos:</b> N/A</p> <p><b>Criterios de Evaluación:</b> • Cumplimiento de garantía • Oportunidad en la entrega • Calidad en el servicio o producto prestado:</p>				

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>cumplimiento de especificaciones •                  Implementación de acciones verdes •                  Sistema de gestión integral 9001, 14001, 45001 • Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc. • Entrega oportuna de las actas de disposición final de los residuos especiales post consumo • Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias • Servicio post venta • Sistema de gestión de sgsst autoevaluación res</p> <p><b>Especificación Técnica:</b> Servicio de almuerzos puestos en campo en cada uno de los frentes de trabajo.</p> <p><b>Otros Requisitos:</b></p>			
HIDRATACION	Unidad	265	0	265	<p><b>Plataforma:</b> El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> • Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. Modalidad del servicio • Pruebas de laboratorio del agua por la secretaria de salud vigente. • Registro de Invima vigente de la empresa contratista • Inscrito en cámara de comercio y RUT • Habilitado para facturación electrónica</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> N/A</p> <p><b>Requisitos Experiencias:</b> N/A</p> <p><b>Requisitos HSE:</b> • Registro de Invima vigente de la empresa contratista • Pruebas de</p>			

“La información acá publicada, fue suministrada por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>laboratorio del agua por la secretaria de salud vigente. • Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST)</p> <p><b>Requisitos Técnicos:</b> N/A</p> <p><b>Criterios de Evaluación:</b> • Cumplimiento de garantía • Oportunidad en la entrega • Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones • Implementación de acciones verdes • Sistema de gestión integral 9001, 14001, 45001 • Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc. • Entrega oportuna de las actas de disposición final de los residuos especiales post consumo • Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias • Servicio post venta • Sistema de gestión de sgsst autoevaluación res</p> <p><b>Especificación Técnica:</b> Bolsas de agua en pacas</p> <p><b>Otros Requisitos:</b></p>				
BUS DE 40 PASAJEROS	Unidad	1	0	1	<p><b>Plataforma:</b> El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> • Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas por el ministerio de transporte Inscrito en cámara de comercio y RUT • Empresas legalmente habilitadas para el transporte de personal • Habilitado para</p>				

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

facturación electrónica

**Requisitos Pólizas:** • Todo riesgo y responsabilidad civil contractual y extracontractual. • Licencia de tránsito, revisión Técnico-Mecánica. SOAT.

**Requisitos Experiencias:** N/A

**Requisitos HSE:** • Resolución vigente por el ministerio de transporte • Cumplimiento modelo no mayor a 14 años de antigüedad, según instructivo Ecopetrol HSE-P-012 • Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) • El conductor debe cumplir con certificación de manejo defensivo, primeros auxilios, mecánica básica, manejo de extintores, Cumplir con licencia de tránsito para servicios publico C2 no tener comparendos.

**Requisitos Técnicos:** Bus con capacidad para 40 pasajeros que esta sea la capacidad de personal a transportar • Bus con conductor incluido a todo costo. modelo no mayor a 14 años de antigüedad

**Criterios de Evaluación:** • Cumplimiento de garantía • Oportunidad en la entrega • Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones • Implementación de acciones verdes • Sistema de gestión integral 9001, 14001, 45001 • Cumplimiento de requisitos

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

legales: licencias, pólizas, etc. • Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias • Servicio post venta • Sistema de gestión de sgsst autoevaluación res

**Especificación Técnica:** • Capacidad para 40 pasajeros que esta sea la capacidad de personal a transportar • Bus con conductor incluido a todo costo • El horario será acordado junto con la empresa según las necesidades de la obra al momento de hacer acercamiento con la empresa de transporte. • El conductor debe cumplir con certificación de manejo defensivo, primeros auxilios, mecánica básica, manejo de extintores, cumplir con licencia de tránsito para servicios publico C2 no contener comparendos. • El bus debe cumplir con las especificaciones establecidas en el Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores de Ecopetrol - HSE-P-012 • Se debe aplicar la última versión (19) de la Guía de Aspectos y Condiciones Laborales en Actividades Contratadas por Ecopetrol, respecto de los conductores

**Otros Requisitos:**

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

BUSETA DE 20 A 30 PASAJEROS	Unidad	1	0	1	<p><b>Plataforma:</b> El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> • Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas por el ministerio de transporte Inscrito en cámara de comercio y RUT • Habilitado para facturación electrónica</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> Todo riesgo y responsabilidad civil contractual y extracontractual. • Licencia de tránsito, revisión Técnico-Mecánica y Soat vigente</p> <p><b>Requisitos Experiencias:</b> N/A</p> <p><b>Requisitos HSE:</b> • Resolución vigente por el ministerio de transporte • Cumplimiento modelo no mayor a 14 años de antigüedad, según instructivo Ecopetrol HSE-P-012 • Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) • El conductor debe cumplir con certificación de manejo defensivo, primeros auxilios, mecánica básica, manejo de extintores, Cumplir con licencia de tránsito para servicios publico C2 no contener comparendos.</p> <p><b>Requisitos Técnicos:</b> Buseta con capacidad de 20 a 30 pasajeros que esta sea la capacidad de personal a transportar</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Buseta con conductor incluido a todo costo</li> <li>• Modelo no mayor</li> </ul>				
-----------------------------	--------	---	---	---	---	--	--	--	--

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

a 14 años de antigüedad.

**Criterios de Evaluación:** • Cumplimiento de garantía • Oportunidad en la entrega • Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones • Implementación de acciones verdes • Sistema de gestión integral 9001, 14001, 45001 • Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc. • Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias • Servicio post venta • Sistema de gestión de sgsst autoevaluación res

**Especificación Técnica:** • Capacidad de 20 a 30 pasajeros que esta sea la capacidad de personal a transportar • Buseta con conductor incluido a todo costo • El horario será acordado junto con la empresa según las necesidades de la obra al momento de hacer acercamiento con la empresa de transporte. • El conductor debe cumplir con certificación de manejo defensivo, primeros auxilios, mecánica básica, manejo de extintores, cumplir con licencia de tránsito para servicios publico C2 no contener comparendos. • La buseta debe cumplir con las especificaciones establecidas en el Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores de Ecopetrol - HSE-P-012 • Se debe aplicar la última versión (19) de la Guía de Aspectos y Condiciones Laborales en Actividades Contratadas por Ecopetrol, respecto de los conductores

**Otros Requisitos:**



## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

ALQUILER Y MANTENIMIENTO DE UNIDADES SANITARIAS PORTÁTILES Y RESIDUOS SOLIDOS	Unidad	14	0	14	<p><b>Plataforma:</b> El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> • Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. Inscrito en cámara de comercio y RUT • Habilitado para facturación electrónica</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> • Resolución vigente para transporte y disposición final de residuos líquidos, por Cormacarena. * El vehículo que ingresará a las áreas operativas deberá contar con póliza contractual y extracontractual. Póliza todo riesgo.</p> <p><b>Requisitos Experiencias:</b> N/A</p> <p><b>Requisitos HSE:</b> • Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y OHSAS • Resolución vigente para transporte y disposición final de residuos líquidos, por Cormacarena. • Plan de contingencia aprobado</p> <p><b>Requisitos Técnicos:</b> N/A</p> <p><b>Criterios de Evaluación:</b> • Cumplimiento de garantía • Oportunidad en la entrega • Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones • Implementación de acciones verdes • Sistema de gestión integral 9001, 14001, 45001 • Cumplimiento de requisitos legales:</p>				
---	--------	----	---	----	---	--	--	--	--

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>licencias, pólizas, etc. • Entrega oportuna de las actas de disposición final de los residuos especiales post consumo • Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias • Servicio post venta • Sistema de gestión de sgsst autoevaluación res</p> <p><b>Especificación Técnica:</b> unidad sanitaria que tengan *Agarradores integradas y lugares para las correas de amarre *manija en la puerta formada a la medida *cierre deslizante de la puerta con indicador de ocupación * porta candado en el exterior de la puerta * puerta y marco de lamina alta resistencia * plataforma de polietileno de alta densidad con piso antideslizante * ventanillas integradas * Tubo de ventilación * Rotulo Hombre o Mujer * Lavamanos.</p> <p><b>Otros Requisitos:</b></p>			
SERVICIO DE VIGILANCIA	Global	3	0	3	<p><b>Plataforma:</b> El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> • Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. Inscrito en cámara de comercio y RUT • Habilitado para facturación electrónica</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> N/A</p> <p><b>Requisitos Experiencias:</b> N/A</p> <p><b>Requisitos HSE:</b> • Cumplimiento de requisitos de ley •</p>			

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>Planillas de afiliaciones al S.S.S •  Realización curso fase 3 de Ecopetrol vigente  <b>Requisitos Técnicos:</b> Servicio de vigilancia por llamado en los frentes de trabajo que se requiera.  <b>Criterios de Evaluación:</b> • Cumplimiento de garantía • Oportunidad en la entrega • Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones • Implementación de acciones verdes • Sistema de gestión integral 9001, 14001, 45001 • Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc. • Entrega oportuna de las actas de disposición final de los residuos especiales post consumo • Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias • Servicio post venta • Sistema de gestión de sgsst autoevaluación res  <b>Especificación Técnica:</b> N/A  <b>Otros Requisitos:</b></p>				
EXCAVADORA SOBRE ORUGA PARA EXCAVACIONES Y APTA PARA IZAJE DE CARGAS TIPO 200 / 320	Unidad	5	3	2	<p><b>Plataforma:</b> El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa  <b>Requisitos Mínimos:</b> • Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. Inscrito en cámara de comercio y RUT • Habilitado para facturación electrónica  <b>Requisitos Pólizas:</b> • Póliza Todo</p>				

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Riesgo

**Requisitos Experiencias:** • Las excavadoras de orugas utilizadas como equipos de levantamiento mecánico de cargas en operaciones ECOPELROL dentro del alcance de este procedimiento no podrán exceder el modelo de fabricación superior a veinte (20) años.

**Requisitos HSE:** • Tarjeta de registro de Maquinaria • Reporte Mensual GPS instalado • Manifiesto de Importación legible SEGUROS • Póliza Todo Riesgo • Habilitada por entidad avalada por la ONAC y certificado vigente para realizar izaje de carga.

**Requisitos Técnicos:** Excavadora sobre oruga para excavaciones y apta para izaje de cargas tipo 200 / 320, sin operador

**Criterios de Evaluación:** • Cumplimiento de garantía • Oportunidad en la entrega • Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones • Implementación de acciones verdes • Sistema de gestión integral 9001, 14001, 45001 • Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc. • Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias • Servicio post venta • Sistema de gestión de sgsst autoevaluación res 0312 • Cumplimiento de garantía

**Especificación**

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Técnica: • El equipo debe cumplir con lo establecido Procedimiento para el levantamiento mecánico de personas y/o cargas en ECOPETROL S.A. - HSE-P-018 (3.5 Requisitos para operaciones especiales en el levantamiento mecánico de personas y/o cargas) • Debe cumplir con inspección técnico operativa estructural y levantamiento de cargas establecido por la empresa • Debe cumplir con los lineamientos siguientes: - Las excavadoras de orugas a utilizar deben tener tablas de capacidad para izaje de cargas emitidas por el fabricante. - La excavadora de orugas para izaje de cargas debe tener el dispositivo de modo lento, el cual debe activarse en los izajes. - Los ganchos de amarre de los baldes de las excavadoras de orugas deben ser originales en su fabricación, no se permite el uso de ganchos por fuera del diseño de fabricación del equipo. Los aparejamientos de eslingas deben realizarse directamente a los ganchos (no puede hacerse aparejamiento a las uñas del balde). - Debe realizarse certificación de ensayos no destructivos (tintas penetrantes, ultrasonido, luz negra), a la totalidad del gancho, bases y pasadores de ensamble del balde con una frecuencia de seis (6)

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

meses. No se permite la operación de excavadoras de orugas si se registran fisuras o fracturas en el gancho, pasadores, uniones o baldes. - Las excavadoras de orugas utilizadas como equipos de levantamiento mecánico de cargas deben contar con alarma de movimiento y licuadoras. • Debe cumplir con los Criterios de aceptación de excavadoras de orugas como equipos de levantamiento mecánico de cargas: • Todas las excavadoras de orugas deben mantener las certificaciones establecidas en este procedimiento vigentes (para este caso las certificaciones de ensayos no destructivos). • Para el ingreso y durante la operación de excavadoras de orugas como equipos de levantamiento mecánico de cargas para operaciones de ECOPETROL definidas en este alcance, se deben cumplir los criterios establecidos en el registro de aval para ingreso a operaciones de ECOPETROL. • Las excavadoras de orugas utilizadas como equipos de levantamiento mecánico de cargas en operaciones ECOPETROL dentro del alcance de este procedimiento no podrán exceder el modelo de fabricación superior a veinte (20) años.

### Otros Requisitos:

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

<p>CAMIÓN TURBO DOBLE CABINA, CARROCERIA DE ESTACAS CON CARPA Y CON TIRO PARA HALAR</p>	<p>Unidad</p>	<p>5</p>	<p>3</p>	<p>2</p>	<p><b>Plataforma:</b> El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa  <b>Requisitos Mínimos:</b> • Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. Inscrito en cámara de comercio y RUT • Habilitado para facturación electrónica  <b>Requisitos Pólizas:</b> • Licencia de tránsito, revisión Técnico-Mecánica y Soat vigentes  • GPS instalado  <b>Requisitos Experiencias:</b> N/A  <b>Requisitos HSE:</b> • Póliza todo riesgo • Licencia de tránsito, revisión Técnico-Mecánica y Soat vigentes • GPS instalado  • Kit de carretera y derrames completo.  <b>Requisitos Técnicos:</b> camión turbo doble cabina, carrocería de estacas con carpa y con tiro para halar.  <b>Criterios de Evaluación:</b> • Cumplimiento de garantía • Oportunidad en la entrega • Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones • Implementación de acciones verdes • Sistema de gestión integral 9001, 14001, 45001 • Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc. • Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias • Servicio post venta • Sistema de gestión</p>				
---	---------------	----------	----------	----------	---	--	--	--	--

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>de sgsst autoevaluación res</p> <p><b>Especificación Técnica:</b> • Camión pequeño doble cabina para transportar herramientas y materiales en el día a día. No incluye conductor, no incluye combustible. Modalidad mensual • El vehículo debe cumplir con lo establecido en el Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores - HSE-P-012 • Especificaciones técnicas de vehículos: Cinturón de seguridad retráctil en sillas delanteras y traseras -Apoya cabezas en todos los asientos</p> <p><b>Otros Requisitos:</b></p>				
<p>CAMIÓNETA DOBLE CABINA, CARROCERIA DE ESTACAS CON CARPA Y CON TIRO PARA HALAR</p>	<p>Unidad</p>	<p>8</p>	<p>5</p>	<p>3</p>	<p><b>Plataforma:</b> El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> • Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. Inscrito en cámara de comercio y RUT • Habilitado para facturación electrónica</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> • Póliza todo riesgo • Licencia de tránsito, revisión Técnico-Mecánica y Soat vigentes.</p> <p><b>Requisitos Experiencias:</b> N/A</p> <p><b>Requisitos HSE:</b> • Póliza todo riesgo • Licencia de tránsito, revisión Técnico-Mecánica y Soat vigentes • GPS instalado</p> <p>• Kit de carretera y derrames completo.</p>				



## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p><b>Requisitos Técnicos:</b> camioneta doble cabina, carrocería de estacas con carpa y con tiro para halar</p> <p><b>Criterios de Evaluación:</b> • Cumplimiento de garantía • Oportunidad en la entrega • Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones • Implementación de acciones verdes • Sistema de gestión integral 9001, 14001, 45001 • Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc. • Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias • Servicio post venta • Sistema de gestión de sgsst autoevaluación res</p> <p><b>Especificación Técnica:</b> • Camión pequeño doble cabina para transportar herramientas y materiales en el día a día. No incluye conductor, no incluye combustible. Modalidad mensual • El vehículo debe cumplir con lo establecido en el Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores - HSE-P-012 • Especificaciones técnicas de vehículos: Cinturón de seguridad retráctil en sillas delanteras y traseras - Apoya cabezas en todos los asientos.</p> <p><b>Otros Requisitos:</b></p>				
CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4	Unidad	1	0	1	<p><b>Plataforma:</b> El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la</p>				

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

empresa

**Requisitos Mínimos:** • Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas para renting (alquiler) • Inscrito en cámara de comercio y RUT • Habilitado para facturación electrónica

**Requisitos Pólizas:** Todo riesgo y responsabilidad civil contractual y extracontractual.

**Requisitos Experiencias:** N/A

**Requisitos HSE:** • Resolución vigente por el ministerio de transporte • Cumplimiento modelo mínimo 7 años, según instructivo Ecopetrol HSE-P-012. • Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) • Pólizas: Todo riesgo y responsabilidad civil contractual y extracontractual.

**Requisitos Técnicos:** Camioneta 4x4 particular sin conductor que cumpla con lo exigido en el Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores - HSE-P-012

**Criterios de Evaluación:** • Cumplimiento de garantía • Oportunidad en la entrega • Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones • Implementación de acciones verdes • Sistema de gestión integral 9001, 14001, 45001 • Cumplimiento de requisitos legales: licencias,

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

pólizas, etc. • Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias • Servicio post venta • Sistema de gestión de sgsst autoevaluación res

**Especificación Técnica:** • Camioneta 4x4 particular sin conductor que cumpla con lo exigido en el Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores - HSE-P-012 • La camioneta será en modalidad en alquiler por renting • El alquiler será por días, sin combustible. • La camioneta no puede superar los años de modelo de antigüedad como lo exige el Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores - HSE-P-012 • El vehículo debe cumplir con la inspección pre operacional realizada por la empresa, donde se verificarán el estado mecánico del vehículo • El vehículo debe portar lo establecido y exigido por el código nacional de tránsito (equipo de carreteras, botiquín, etc.)

**Otros Requisitos:**

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

CAMION DE VACIO POR LLAMADO	Unidad	1	0	1	<p><b>Plataforma:</b> El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> • Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. Inscrito en cámara de comercio y RUT • Habilitado para facturación electrónica</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> • Documentación legal vigente</p> <p><b>Requisitos Experiencias:</b> N/A</p> <p><b>Requisitos HSE:</b> • Certificado de Prueba Hidrostática (Vigencia 5 Año) • Verificar que las válvulas de alivio se encuentren con calibración vigente y estén configuradas con rangos de operación por debajo de las presiones máximas de trabajo de la vasija del vehículo. • Verificar que los manómetros instalados en el equipo se encuentran con calibración vigente y no tienen fuga en sus conexiones</p> <p>• Tener en un lugar visible en el vehículo los parámetros operacionales para la utilización de la bomba y vasija (presione</p> <p><b>Requisitos Técnicos:</b> Camión de Vacío, el vehículo se contratará por llamado según la necesidad de obra</p> <p><b>Criterios de Evaluación:</b> • Cumplimiento de garantía • Oportunidad en la entrega • Calidad en el servicio o</p>				
-----------------------------	--------	---	---	---	---	--	--	--	--

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

producto prestado: cumplimiento de especificaciones • Implementación de acciones verdes • Sistema de gestión integral 9001, 14001, 45001 • Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc. • Plan de contingencia aprobado por la autoridad ambiental • Resolución de habilitación de carga • Atención oportuna de queja reclamos y sugerencias • Servicio post venta • Sistema de gestión de sgsst autoevaluación re

**Especificación Técnica:** • Vehículo a todo costo x llamado (conductor y combustible incluido) • El vehículo debe cumplir con lo establecido en el Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores - HSE-P-012 • SOAT vigente • Tecno mecánica vigente • Debe contar con póliza todo riesgo vigente • Debe contar con póliza todo riesgo para hidrocarburos vigente • Certificación de tabla de aforo vigente certificada por un ente acreditado por la ONAC • Certificación de Prueba Hidrostática vigente, por un ente acreditado por la ONAC • Certificación de calibración válvulas de alivio vigente, por un ente acreditado por la ONAC • Certificación de calibración de manómetros vigente, por un ente

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

acreditado por la ONAC • Debe contar con procedimiento para el bombeo de fluidos que incluya la obligación de verificar que la válvula de seguridad (alivio) se encuentre calibrada con el valor de operación establecido por el fabricante de la vasija para la utilización segura del equipo • Debe Tener un formato de inspección preoperacional que establezca la verificación de la calibración vigente de los manómetros y válvulas de alivio, y la ausencia de fugas en las conexiones de los manómetros. • Debe Tener en un lugar visible en el vehículo los parámetros operacionales para la utilización de la bomba y vasija (presiones máximas de succión y descarga, densidad máxima del fluido a bombear, máxima presión de trabajo admisible de la vasija, temperatura máxima de trabajo y tabla de capacidades del tanque) para que los requerimientos de los equipos estén disponibles para el operador, con el objeto de evitar sobrepasar las capacidades de trabajo que puedan afectar la seguridad del bombeo. • Debe Verificar la densidad del fluido a bombear y compararla con la densidad máxima que admite el sistema de succión y descarga del camión de vacío para evitar sobre presurizaciones que puedan ocasionar una falla en el equipo. • El vehículo debe contar con programa de mantenimiento

### Otros Requisitos:

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

CAMIÓN GRÚA CAPACIDAD DE 33 TON	Unidad	1	0	1	<p><b>Plataforma:</b> El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> • Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. Inscrito en cámara de comercio y RUT • Habilitado para facturación electrónica</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> • Póliza todo riesgo del vehículo y del brazo articulado</p> <p><b>Requisitos Experiencias:</b> N/A</p> <p><b>Requisitos HSE:</b> • Certificación vigente por empresa avalada por la ONAC • Póliza todo riesgo del vehículo y del brazo articulado • Certificaciones vigentes de los aparejos, gancho, por empresa avalada por la ONAC. • Pólizas todo riesgo vigente • SOAT vigente • Kit de carreteras y derrames completo.</p> <p><b>Requisitos Técnicos:</b> camión grúa capacidad de 33 ton</p> <p><b>Criterios de Evaluación:</b> • Cumplimiento de garantía • Oportunidad en la entrega • Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones • Implementación de acciones verdes • Sistema de gestión integral 9001, 14001, 45001 • Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc. • Atención oportuna de quejas,</p>				
---------------------------------	--------	---	---	---	---	--	--	--	--

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

reclamos y sugerencias • Servicio post venta • Sistema de gestión de sgsst autoevaluación res 0312

**Especificación Técnica:** •

Especificaciones y avales vigentes para aparejos, eslingas, gancho y demás elementos para izaje de cargas; estos deben ser certificados por un ente acreditado por la ONAC • El equipo debe cumplir con las especificaciones exigidas en el Procedimiento para el levantamiento mecánico de personas y/o cargas en ECOPETROL S.A. - HSE-P-018 • 3.4.2.1. Requisitos documentales: a) Registro de aceptación vigente y/o certificación de inspección anual de tipo estructural vigente de acuerdo a lo definido en el ítem “c” del numeral 3.1 de este procedimiento. b) Registro de la inspección estructural y prueba de estabilidad y carga realizada al equipo, soporte del registro de aceptación del mismo (en el caso de las grúas de celosías y/o grúas fijas cada vez que se desarmen y ante un nuevo proceso de arme se debe hacer una nueva inspección certificada, previo a su operación). c) Registro de verificación de calibración del dispositivo sensor y/o control de momento de carga de acuerdo a lo definido bajo este procedimiento



## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

(exceptuando los camiones grúas). d) Seguro obligatorio de tránsito de acuerdo con lo definido en la legislación vigente. e) Revisión técnico mecánica de acuerdo con lo definido en la legislación vigente. f) Registro de inspección pre-operacional del equipo. g) Manual de operación en el idioma del país de operación o en el idioma nativo del operador / aparejador / controlador de maniobra. h) Gráfico de alcance y capacidades el idioma del país de operación, completos de acuerdo a lo establecido por el fabricante (no genérico). i) Registros de mantenimiento de los últimos seis meses de acuerdo al manual de mantenimiento del fabricante.

**Otros Requisitos:**

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

CAMIÓN GRÚA CAPACIDAD DE 10 A 15 TON	Unidad	1	0	1	<p><b>Plataforma:</b> El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> • Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. Inscrito en cámara de comercio y RUT • Habilitado para facturación electrónica</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> • Póliza todo riesgo del vehículo y del brazo articulado</p> <p><b>Requisitos Experiencias:</b> N/A</p> <p><b>Requisitos HSE:</b> • Certificación vigente por empresa avalada por la ONAC • Póliza todo riesgo del vehículo y del brazo articulado • Certificaciones vigentes de los aparejos, gancho, por empresa avalada por la ONAC. • Pólizas todo riesgo vigente • SOAT vigente • Kit de carreteras y derrames completo.</p> <p><b>Requisitos Técnicos:</b> • Camión grúa de 10 a 15 T</p> <p><b>Criterios de Evaluación:</b> • Cumplimiento de garantía • Oportunidad en la entrega • Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones • Implementación de acciones verdes • Sistema de gestión integral 9001, 14001, 45001 • Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc. • Atención oportuna de quejas, reclamos</p>				
--------------------------------------	--------	---	---	---	---	--	--	--	--

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

y sugerencias • Servicio post venta •  
Sistema de gestión de sgsst  
autoevaluación res  
**Especificación Técnica:** •  
Especificaciones y avales vigentes para  
aparejos, eslingas, gancho y demás  
elementos para izaje de cargas; estos  
deben ser certificados por un ente  
acreditado por la ONAC • El equipo debe  
cumplir con las especificaciones exigidas  
en el Procedimiento para el levantamiento  
mecánico de personas y/o cargas en  
ECOPETROL S.A. - HSE-P-018 • 3.4.2.1.  
Requisitos documentales: a) Registro de  
aceptación vigente y/o certificación de  
inspección anual de tipo estructural vigente  
de acuerdo a lo definido en el ítem “c” del  
numeral 3.1 de este procedimiento. b)  
Registro de la inspección estructural y  
prueba de estabilidad y carga realizada al  
equipo, soporte del registro de aceptación  
del mismo (en el caso de las grúas de  
celosías y/o grúas fijas cada vez que se  
desarmen y ante un nuevo proceso de  
arme se debe hacer una nueva inspección  
certificada, previo a su operación). c)  
Registro de verificación de calibración del  
dispositivo sensor y/o control de momento  
de carga de acuerdo a lo definido bajo este  
procedimiento (exceptuando los

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

camiones grúas). d) Seguro obligatorio de tránsito de acuerdo con lo definido en la legislación vigente. e) Revisión técnico mecánica de acuerdo con lo definido en la legislación vigente. f) Registro de inspección pre-operacional del equipo. g) Manual de operación en el idioma del país de operación o en el idioma nativo del operador / aparejador / controlador de maniobra. h) Gráfico de alcance y capacidades el idioma del país de operación, completos de acuerdo a lo establecido por el fabricante (no genérico). i) Registros de mantenimiento de los últimos seis meses de acuerdo al manual de mantenimiento del fabricante.

**Otros Requisitos:**

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

RETROCARGADOR SOBRE LLANTAS (Pajarita)	Unidad	1	1	0	<p><b>Plataforma:</b> El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> • Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. • Inscrito en cámara de comercio y RUT • Habilitado para facturación electrónica</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> • Póliza Todo Riesgo • Manifiesto de Importación legible</p> <p><b>Requisitos Experiencias:</b> N/A</p> <p><b>Requisitos HSE:</b> • Tarjeta de registro de Maquinaria • GPS instalado y en funcionamiento (reporte mensual) • Manifiesto de Importación legible</p> <p><b>Requisitos Técnicos:</b> N/A</p> <p><b>Criterios de Evaluación:</b> • Cumplimiento de garantía • Oportunidad en la entrega • Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones • Implementación de acciones verdes • Sistema de gestión integral 9001, 14001, 45001 • Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc. • Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias • Servicio post venta • Sistema de gestión de sgsst autoevaluación res</p> <p><b>Especificación Técnica:</b> • El equipo debe cumplir con las especificaciones como lo</p>				
---	--------	---	---	---	---	--	--	--	--

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

exige el procedimiento de OPERACIÓN DE MAQUINARIA PESADA PARA MOVIMIENTOS DE TIERRA - ECP-DHS-G-036 • Debe cumplir con inspección técnico operativa estructural y levantamiento de cargas establecido por la empresa • Debe cumplir con las 3.3 NORMAS GENERALES PARA LA OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS: (ECP-DHS-G-036): • Los equipos deben tener disponible en el sitio de trabajo el manual de operación del equipo en el mismo idioma del operador. • Se debe asegurar que estos equipos pesados tengan en su cabina sistema anti vuelcos y • cinturón de seguridad. • Las cabinas deben estar libres de objetos que puedan causar golpes. • Todos los equipos de movimientos de tierra definidos en el alcance de esta guía deberán portar en todo momento la siguiente documentación: • Manual de operación del equipo (original o copia de la original) en el idioma del operador. • Registros de los mantenimientos preventivos y correctivos realizados en los últimos • seis (6) meses.

**Otros Requisitos:**

### CONDICIONES COMERCIALES

**Condiciones de pago**

30

**Lugar de Radicación de Facturas**

•Bodega Montajes técnicos Vda Montebello, Acacias •Radicación de facturas de lunes a jueves de 8 am a 10 am

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

### Proceso de Radicación

La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • Aprobación Pre-factura • Factura de venta (electrónica) • Orden de compra y/o contrato • Alimentación, vigilancia, alquiler y mantenimiento de baños copia de las planillas originales de control de cada servicio

### Contacto para Facturación

Christian Rodriguez, Cel. 3228915413, Correo: profesionalfacturacion@montajestecnicos.com

## ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

### Fecha de Recibo

14/03/2025

### Hora Límite de Recibo de Propuestas

16:00:00

### Entrega de Propuestas

Bodega Montajes técnicos Vereda Montebello, Acacías. E-mail: compras@montajestecnicos.com

### Contacto para Entrega de Propuestas

Michael Edward Lopez Lancheros. Tel: 3176582598. E-mail: compras@montajestecnicos.com – proveedores.docac@montajestecnicos.com

## OBSERVACIONES

Los bienes y servicios se contratan paulatinamente a medida que se abren frentes de trabajo.